

CON 41/15

**ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

En San Sebastián de los Reyes, a 24 de junio de 2016.

Siendo las 10:11 horas se reúne la Mesa de Contratación en sesión extraordinaria que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato "Servicio de asistencia técnica de apoyo a la inspección y control de calidad del servicio de conservación, mantenimiento y mejora de zonas verdes municipales, arbolado de alineación y mobiliario urbano de San Sebastián de los Reyes", integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Javier Heras Villegas (Ganemos)

Vocales: D. Ramón Sánchez Arrieta (Ganemos)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.)  
D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.)  
D. Raúl Terrón Fernández (P.P.)  
D. Ismael García Ruiz (P.P.)  
D. Rubén Holguera Gozalo (I.I.I.S.S.R.)  
D. Iván Cardador Cerezuela (Si se puede)  
D. Jesús García Conde (Interventor Acctal.)  
D. Enrique Seoane Horcajada (Secretario General)

Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)

Ausentes: D. Miguel Ángel Martín Perdiguero (Ciudadanos)

Representantes de las mercantiles: INYPSA Informes y Proyectos, S.A. Y SGS Tecnos S.A.

El presupuesto base de licitación asciende a 221.315,85 € y un IVA repercutido de 46.476,33 € para 43 meses de prestación del servicio.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- SGS Tecnos S.A.
- INYPSA Informes y Proyectos, S.A.
- UTE TECNIGRAL - Consultoría Estrategia de Servicios y Territorios-CESYT, S.L.
- Alvac S.A
- SM Sistemas Medioambientales, S.L.
- AEMA Hispánica, S.L.
- Zumain Ingenieros, S.L.
- IGM Ingeniería y gestión medioambiental, S.L.

Excluida según acta de fecha 15 de junio de 2016:

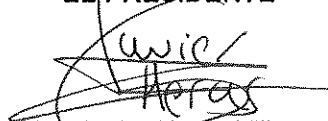
- Investigación y Control de Calidad, S.A

Se procede a la apertura del sobre 2 que contiene los criterios técnicos de valoración dependientes de un juicio de valor.

A la vista de la documentación técnica presentada, por unanimidad de los presentes, se acuerda remitir al Ingeniero Técnico Agrícola a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:18 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL PRESIDENTE



Fdo. Javier Heras Villegas



EL SECRETARIO



Fdo. Juan Carlos Sánchez González